



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de *noviembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor José Miguel Ipohorski Lenkiewicz al actual auxiliar, señor RAFAEL ENRIQUE LLORENS.

AUXILIAR: en reemplazo del anterior al señor EZEQUIEL A. VAZQUEZ .

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del anterior a la señorita FLORA SOFIA ACSELRAD.

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION